

de arrimados a una pared para ser fusilados.

Aun es tiempo, compañeros proletarios, de salvarnos del fin sangriento que os depara el carrancismo. Aun es tiempo, compañeros: dejad los medios pacíficos y entrad al combate, armadas vuestras manos con el rifle y los cerebros armados con la idea emancipadora de Tierra y Libertad.

Adoptad los altos ideales condensados en el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y entrad de lleno a la acción armada, expropiando y entregando a los proletarios, dentro de la revolución, las tierras, las casas, las fabricas, los talleres, las minas y, en pocas palabras, todos los medios de producción y de transporte, para que de esa manera toda la riqueza social quede en poder de todos los hambrientos de la región mexicana, sin distinción, de sexos, de razas y color, como propiedad común, para el uso y disfrute de todos.

No luchéis para encumbrar nuevamente a unos, sino para destruir para siempre las perniciosas instituciones del Gobierno, del Capital y el Clero, y construir la nueva sociedad en medio de la cual todos seamos libres, iguales y hermanos.

ESTELLA ARTEAGA.

## ¿LIBELO?

¡Valla una palabra sarcástica! Al escritor de corazón bien puesto y de puño firme, que no busca fórmulas ni rodea para exponer sus concepciones, que dice la verdad clara y desnuda, que no envuelve su fraseología entre los encajes hipócritas de la sociedad; al escritor, en fin, que consume su cerebro para emancipar a los oprimidos, desnudando a la sociedad del tónico asqueroso con que cubre su cuerpo críptico y gangrenado, a ese mártir altivo e incorruptible, es a quien persigue la saña burguesa, valiéndose de sus sabuesos, y después... después, de sus jueces, para que estos miserables manequis, sacien todos sus instintos canibalescos en sus presas, haciendo aparecer a sus víctimas como culpables de delitos imaginarios.

¿Se incurre en libelo, cuando se habla la verdad? Entonces, ¿dónde está esa cacareada libertad que la Constitución del país de Franklin y Washington da al escritor? ¿O es acaso la Ergástula la mansión destinada a los hombres que escriben sin preámbulos los males que adolece la especie humana? ¡Valla un sarcasmo de los llamados directores de pueblos! Garantizar en sus leyes de resorte la libertad del pensamiento, y cuando el hombre quiere ponerla en práctica se le encadena, se le tortura, y... se le arroja a una inmundada celda, donde la hermosa "libertad del pensamiento" garantizada por las famosas leyes, sólo tendrá sus usos dentro de las cuatro paredes del cráneo del atrevido escritor.

¿Quién puede negar la veracidad de lo que expongo en estas líneas? ¿Ejemplos de esta naturaleza no se suceden con frecuencia? ¿No tenemos una prueba de ello en la aprehensión de los valientes titanes del ideal anárquico Ricardo y Enrique Flores Magón? ¿Cual ha sido su delito para que una jauría policiaca saltara sus humildes oficinas, y

cargarán sobre ellos como lobos hambrientos?

¡Ah, la sociedad! ¡Ah, la madre, que bajo su velo desgarrado por las flechas del ideal anárquico, aun pretende ocultar su inmundo ceno de que está formada con los harapos que le quedan!

¡Pero es tarde ya! La lepra está descubierta, y todos los amantes de la verdad nos convertiremos en cirujanos para impedir el avance de la gangrena; aunque para conseguir esto los más abnegados tengan que caer, porque sabemos que para esta sociedad maltrecha, la verdad se llama LIBELO.

Por médicos expertos y conocedores de esta enfermedad social, los compañeros Magón han caído, acusados de libelo, al hablar claro exponiendo la panacea para que el obrero extraiga de raíz la enfermedad.

¿La Verdad es el llamado "libelo" de la burguesía? ¡Valla que sarcasmo!

R. GARCIA.

## Motines

Según dice "El Pueblo", periódico carrancista de la ciudad de México, en Madrid, capital del reinado español, ha habido motines con motivo de la carencia de la harina.

Las multitudes se lanzaron contra las panaderías el primero de este mes, desesperadas por la falta de pan.

Naturalmente, la policía fué celosamente a defender el llamado derecho de propiedad privada, que deben hacer respetar aunque las multitudes perezcan de hambre, y repartieron palos aquí, sableo allá y balas por dondequiera.

Muchos de los hambrientos fueron heridos; corrió la sangre de los proletarios; pero el pan fué salvado de ir a satisfacer el hambre de los proletarios.

Muchos hambrientos fueron heridos; pero fué salvado el bolsillo, el oro de los codiciosos negociantes que para adquirir mayores ganancias, forzan la escasez de los artículos de primera necesidad, para poder subir sus precios hasta las nubes y hacer buen negocio.

La Autoridad, buena aliada de los explotadores, en vez de forzar a los dueños de panaderías a bajar el precio excesivo del pan, mandó a sus esbirros a asesinar a los hambrientos.

Esto demuestra que bajo el llamado "orden" burgués reina el desorden más espantoso; hasta el grado de que la sangre de un ser humano, vale menos que el precio de una torta de pan.

De ahí viene que a los hambrientos de Madrid, España, se les diesen balas en vez de pan.

De ahí viene también el porqué los hermanos Magón abogan por una Sociedad en la que nadie se muera de hambre, ni nadie sea asesinado "legalmente" por una torta de pan, se les tenga presos y aun se les quebrara la cabeza al arrestarlos.

La propaganda de ellos pone en peligro el sagrado derecho de explotar de los parásitos, que se verían entonces forzados a trabajar como productores si querían vivir, al ser implantadas nuestras ideas, y a eso se debe que la alhaja, la sirviente de los explotadores, la Autoridad, amordace a nuestros hermanos persiguiéndolos con cualquier pretexto y aun atropellando abiertamente los sagrados principios de la libertad del pensamiento y la libertad de imprenta. ¡Muera la Autoridad, azote del pobre!

JUANITA ARTEAGA.

¡OJO! ¡OJO!

Toda remisión de dinero que se nos haga, debe ser dirigida precisamente así: ENRIQUE FLORES MAGÓN, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

## PLAZO CUMPLIDO

El día 20 de Enero último, se cumplió el plazo dentro del cual teníamos que haber pagado la suma de \$190.00 que quedamos debiendo al dueño de la imprenta en que hoy se imprime REGENERACION.

No tenemos dinero para pagar esa deuda, y la imprenta puede ser recogida por el dueño si no recibe el dinero.

No tenemos para que decir más. Los que amen a REGENERACION; los que crean que este periódico es útil, que se den prisa en enviarnos fondos para reunir la cantidad adeudada.

## Segundo Artículo Denunciado

Para que los lectores de REGENERACION se formen completo juicio en la denuncia hecha contra nuestros compañeros presos Ricardo y Enrique Flores Magón, y se vea que sus escritos fueron hechos no para incitar al crimen, sino para señalar el remedio al mal social que aqueja al pueblo mexicano, publicamos el siguiente artículo, marcando la parte denunciada que apareció en el número 206 de REGENERACION, fecha 2 de Octubre de 1915.

### "Los Levantamientos en Texas"

"Hace varias semanas que la prensa burguesa viene dando cuenta de combates librados entre mexicanos y fuerzas de los Estados Unidos en territorio que comprenden los condados texanos de Hidalgo, Cameron, Starr, y otros vecinos a los mencionados.

Como es natural, se oculta la causa de esa contienda. Se quiere hacer entender que los levantamientos de mexicanos en aquella sección de los Estados Unidos se debe a un acuerdo entre mexicanos para llevar a cabo un Plan de San Diego, que aboga por la independencia del vasto territorio que los Estados Unidos arrebataron a México a mediados del siglo pasado. El tiempo transcurrió, y la verdadera causa de ese movimiento va apareciendo.

No es el deseo de poner bajo el control de México el territorio que abarcan los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado, California y partes de otros, lo que ha impulsado a los mexicanos residentes en Texas a levantarse en armas contra las autoridades de los Estados Unidos, sino otro muy distinto: el de ponerse a salvo de los atentados de que son víctimas con tanta frecuencia en este país las personas de nuestra raza.

He aquí como explica un periódico burgués, "El Presente" de San Antonio, Tex., el origen de los levantamientos. Dice así:

"El origen de la revuelta se encuentra en los siguientes hechos. Un mexicano bailaba en una casa de un pueblecillo cercano de Brownsville y un americano quiso arrebatarse la mujer. El mexicano se opuso y al salir a la calle fué muerto a traición por el americano. Los mexicanos vengaron inmediatamente la muerte de su paisano y eso dió origen a que los vengadores se retiraran del poblado, ya armados y dispuestos a defenderse del linchamiento o de la horca. La situación precaria de varios hombres les hizo ver una oportunidad para alzarse en armas, y las tomaron, para ganarse el pan en esta forma violenta."

¡Cuan distinto es todo esto a las mentiras propagadas por el resto de la prensa burguesa!

Como se ve, el movimiento de Texas comenzó con la rebeldía de un puñado de hombres que no quisieron ser víctimas de la justicia imperante en ese Estado con las personas de nuestra raza, a cuyo puñado se agregaron todos

aquellos que cansados de ofrecer sus brazos a los burgueses para que se los exploten, sin obtener el trabajo deseado, encontraron en la actitud de los rebeldes una buena oportunidad para arrancar por la fuerza de las manos de los capitalistas, lo que éstos niegan a los pobres: un pedazo de pan para ellos y sus familias.

Naturalmente, esos rebeldes fueron víctimas de una feroz persecución, porque la señora Autoridad así es: intransigente y feroz a tal grado que, en lugar de procurar la paz entre los hombres, con sus actos atentatorios los exita a la guerra. En vez de acercarse a aquellos hombres y con buenas maneras tratar de calmarlos garantizándoles la tranquilidad y la libertad a que tiene derecho todo ser humano, sus representantes, esos bárbaros llamados "rangers", especie de policía rural de la comarca americana fronteriza con México, abrieron fuego sobre los rebeldes tan pronto como los tuvieron a la vista. Los rebeldes contestaron, y este fué el comienzo del estado de guerra en que se encuentra aquella porción de los Estados Unidos.

Sin embargo, todavía entonces pudo haber quedado confinado el movimiento a la lucha entre los rebeldes originales y los "rangers"; pero la Autoridad no es escudo ni amparo del pobre, sino su azote, y por lo tanto, en lugar de proteger a los habitantes pobres de la región por donde hacía su persecución a los rebeldes, comenzó a hostilizarlos de mil maneras, pretendiendo encontrar un rebelde en cada varón mexicano con que los esbirros tropezaban, y comenzó entonces una cacería infame de los "rangers" contra los mexicanos. Los "rangers", reforzados por civiles, partidas de polizontes y de desalmados de todas descripciones, entraban en tropel a las humildes casas habitadas por mexicanos, porque la Autoridad, nunca molesta a los burgueses, de los cuales es perro guardián, y allí se entregaban a verdaderas saturnales de canibales disparando sus armas, sobre hombres, viejos, mujeres y niños, tratando de vengar en personas inocentes, las bajas que en abierta lid les hacían los rebeldes.

Una de tantas casas asaltadas fué la del compañero Aniceto Pizana, hombre honrado que residía con su familia en el rancho de los Tulitos, de la jurisdicción de Brownsville. La casa fué asaltada por una turba de salvajes representantes de la Autoridad el 3 de Agosto, disparando los asaltantes sobre sus moradores sin consideración a sexo ni edad. Aniceto no es hombre que se deja atropellar; Aniceto es un proletario consciente de sus derechos, y con tres compañeros más que a la sazón se encontraban en su casa, respondió al fuego de los bandidos cuyo número era de treinta y cinco. Rudo fué el combate que se entabló. Nuestros cuatro compañeros hicieron prodigios de valor, pues los asaltantes se encontraban bien parapetados, y a pesar de

que todas las ventajas estaban de parte de los esbirros, nuestros heroicos hermanos los tuvieron a raya durante más de media hora haciéndoles varios muertos y heridos. Desgraciadamente, y niño, el único hijo de Aniceto, fué herido en una pierna de un balazo que le dieron los bandidos, y hubo necesidad de amputársela. Desde entonces, Aniceto se encuentra también sobre las armas, y según la prensa burguesa, su actividad revolucionaria es intensa.

El caso de Aniceto no es un caso aislado: lo mismo ocurrió en otros lugares de la región de Brownsville. Similares atropellos fueron llevados a cabo por los representantes de la Autoridad en personas que tal vez nunca habían pensado en rebelarse; pero a quienes las circunstancias hicieron tomar las armas para defenderse de salvajes atropellos, para salvar su vida y la de los suyos, o, siquiera, para tener la satisfacción de cambiar una vida laboriosa y honrada, por la vida criminal de un "ranger", de un polizonte o de un voluntario del salvaje Estado de Texas.

He ahí la manera como se propagó una chispa de rebeldía, y lo que comenzó por ser una vulgar persecución a un puñado de personas, se ha transformado por la estupidez de la Autoridad en una verdadera Revolución. No hay tal Plan de San Diego ni patrañas de esa clase: lo que hay es un movimiento de legítima defensa del oprimido contra el opresor. Los que están sobre las armas no son bandidos como los trata la prostituta prensa burguesa, sino hombres que no encontrando protección en la Autoridad, la buscan en el rifle; hombres que prefieren vender caras sus vidas a dejarse matar como borregos por bandidos sin conciencia y sin honor.

Los crímenes cometidos por los "rangers" en estos últimos dos meses, y particularmente en estas últimas semanas, crispán los nervios al hombre más flemático. Cientos de mexicanos inocentes han sido muertos por esos salvajes, encontrándose entre las víctimas hombres, ancianos, mujeres y niños. Las casas de los mexicanos han sido incendiadas, sus sembrados arrasados, y esos atentados han contribuido a extender el movimiento revolucionario. El periódico local, "The Los Angeles Tribune", dice en su edición de 8 del pasado, refiriéndose a la zona envuelta en la Revolución en el Estado de Texas: "..... un territorio tan grande como el Estado de Illinois está sobrecogido de temor de asaltos a media noche, incendio de haciendas y muerte."

En otra parte de la misma edición, dice el mismo periódico: "Más de quinientos mexicanos han sido muertos en el Rio Grande de hace tres semanas a esta parte, según noticias recibidas por los "rangers", este día, 7 de Septiembre, —a oficiales de policía en los condados afectados por la Revolución."

Esto es lo que confiesan los "rangers"; pero conocidos los instintos criminales de las bestias feroces que integran esos cuarteles policiacos en el Estado de Texas, es de presumirse que se han quedado cortos en su información, y que a más debe ascender el número de víctimas de la Autoridad.

He aquí como habla "El Presente" al referirse a las víctimas de los "rangers": "Nadie sabe quien mató a los hombres que aparecen colgados de los árboles o acribillados a balazos; pero todo el mundo señala a los "rangers". Y añade: "Se ha matado a los hombres debajo de una cama y se les ha matado dentro de sus casas, no obstante que reclaman un momento de paz para explicarse. Se les ha sacado de la cárcel para colgarlos y lo que más se ha hecho es fusilarlos por la espalda después de que han entregado las armas y se han rendido."

¡Fusilarlos por la espalda cuando se han rendido! ¡Qué mayor

prueba de felonía puede exigirse de un "ranger"?

Esto es, a grandes rasgos, lo que ocurre en Texas. No es un movimiento de bandidos, como trata de hacerlo aparecer la prensa burguesa, sino el movimiento natural del hombre que al ver amenazada su existencia, se defiende como puede.

### PARTE DENUNCIADA

Justicia y no balazos, es lo que deba darse a los revolucionarios de Texas. Y desde luego, todos debemos exigir que cesen esas persecuciones a mexicanos inocentes, y, por lo que respecta a los revolucionarios, debemos exigir también que no se les fusile.

Quienes deben ser fusilados son los "rangers" y la turba de bandidos que los acompañan en sus depredaciones.

RICARDO FLORES MAGÓN."

## LAS FIANZAS.

Hoy se cumple un mes desde que nuestros compañeros Ricardo y Enrique Flores Magón fueron arrestados.

Hasta la fecha, todos los esfuerzos que se han hecho para conseguir, al menos, su libertad bajo fianza, han resultado infructuosos. Es natural; los que tienen dinero, los ricos, no han de ser los que fien a nuestros compañeros para que salgan a continuar escribiendo contra la burguesía.

Las fianzas son excesivamente altas, pues, como se sabe, ascienden a cinco mil dolares por cada uno de los compañeros presos, lo que hace un total de diez mil dolares por los dos.

Como decimos, de los ricos no podemos esperar ayuda, por el contrario, encontramos oposición. Por lo tanto, la libertad bajo fianza de nuestros compañeros presos, depende del esfuerzo que los pobres hagamos por conseguirlo.

Somos pobres; pero somos miles. Si todos los lectores de REGENERACION contribuyeran con alguna cantidad, con la presanteza que las circunstancias reclaman, los diez mil dolares necesarios para conseguir la libertad bajo fianza de nuestros compañeros se reunirían.

Su libertad esta en nuestras manos, en las manos de los proletarios. ¿Queremos ver libres a nuestros compañeros? Pues, a contribuir todos para las fianzas.

Como ese dinero tendrá que ser depositado en un banco, los compañeros que puedan facilitar cantidades por vía de prestamo, tendrán la seguridad de que les será devuelto cuando haya terminado el proceso.

Así, pues, a contribuir compañeros, y a hablar todos con sus amigos para que cooperen a reunir la cantidad que se necesita, como donativo o como prestamo.

Si todos y cada uno de los que amamos la causa, obramos con actividad, con verdadera actividad, no dejando para mañana lo que se pueda hacer hoy, pronto veremos libres bajo fianza a nuestros compañeros.

No hay que pensar mucho sobre esto. Hay que considerar solo que cada día que nos tardamos en enviar nuestra cooperación para las fianzas, es un día más de cárcel para nuestros camaradas.

Es de desearse, por lo tanto, que pongamos todos sin tardanza manos a la obra.

¿Quiénes son los primeros en cooperar?

¡Que nadie sea el último! Actividad, actividad, hermanos.

Todo envío de dinero debe hacerse a Enrique Flores Magón, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal. MANUEL SAAVEDRA.

## BARBARIE.

La barbarie desplegada por Venustiano Carranza, en su afán

de forzar respeto al llamado derecho de propiedad privada, sigue en toda su fuerza en las regiones controladas por el barbachivismo.

Atropellando las mismas leyes de las que Barbas de Chivo se dice defensor y sostenedor, ha decretado, de meses atrás, que todo atentado contra ese llamado derecho de propiedad privada, por más leve que tal atentado sea, aunque este consista en una insignificante "rateria", sea castigado con la pena brutal de muerte.

Mas de un desventurado padre proletario, forzado por los clamores de sus hijos hambrientos, ha sido fusilado incientemente por apoderarse aun de una forta de pan con la cual mitigar el hambre de su menuda prole.

En sus ansias de proteger la propiedad privada, Carranza luce lujo de crueldad y manda asesinar al expropiador, sin importarle un comino atropellar las leyes que dice respetar; atropello flagrante, porque no hay artículo alguno en el Código Penal vigente en México, o en la Constitución Mexicana, que castigue con pena de muerte el llamado delito de robo, por más cuantioso que este sea.

Y, sin embargo, Carranza asesina al que toma de donde hay.

A la larga lista de los que han perecido bajo la barbarie barbachivista, hay que añadir un nombre nuevo, el de un tal Telesforo Bulnes Dorbolla, asesinado conforme al decreto de Carranza, por robo, el 24 del pasado Febrero, en la ciudad de México, según informa la misma prensa carrancista de aquella ciudad, con lujo de detalles repugnantes, encaminados a hacer presión en el ánimo popular, para escarmiento.

¡Imbeciles! Mejor dicho, ¡Criminales! Quiéren destruir el efecto sin destruir la causa.

Si los atentados contra el maldecido llamado derecho de propiedad existe, es debido precisamente a la existencia de esa propiedad privada.

Suprimiendo la propiedad privada, es decir el acaparamiento de la riqueza social por unos cuantos rapaces (si señor fiscal, RAPACES) parásitos, hagase que todo sea de todos, que todos tengan libre acceso a la tierra y que todo el que quiera vivir trabaje, y el llamado delito de robo terminará de existir.

Nadie se vera entonces forzado a robar, porque todos tendrán cuanto necesitan para satisfacer sus necesidades y vivir cómodamente, en una sociedad como la que soñamos, en la cual no haya ya parásitos indecentes, grandes o pequeños, que a mas de vivir a nuestras costas nos atropellan y tiranizan.

¡Muera los parásitos! Autoridad, Capital y Clero.

JUAN MIRELES.

## La Invasión Americana

El ataque de los villistas a la población americana de Columbus, Nuevo México, y las consecuencias que pueda acarrear, ha sido el plato del día tanto para los patriotas americanos y mexicanos como para los no patriotas.

Una guerra entre los Estados Unidos y México ha estado a punto de estallar, y parece que todavía no se conjura el peligro. Todo depende de la actitud definitiva que adopte Venustiano Carranza.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no han entrado todavía a territorio mexicano las fuerzas americanas destinadas a perseguir a Francisco Villa. La dilación se ha debido primero, a la circunstancia de que era preciso para el gobierno americano obtener de Carranza el permiso para que entraran las fuerzas americanas a perseguir a Villa. El permiso fué obtenido; pero con la condición de que Wilson permitiera a su vez la entrada de fuerzas mexicanas a territorio de los Estados, cuando se tratase de perseguir bandas que se internasen en este país, después de haber cometido en México lo que